FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION	
Código de Procedimientos Penales del Estado de Campeche (De 2013).	
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA	
EXPEDICIÓN	**VIGENCIA**
Código expedido mediante decreto número 75, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche número 5362, 8 de noviembre de 2013.	Vigente para los procedimientos que hayan sido iniciados en términos de la disposición establecida en el transitorio segundo de la declaratoria de incorporación del estado de Campeche al sistema procesal acusatorio e inicio de vigencia gradual del Código Nacional de Procedimientos Penales, expedida mediante decreto número 172, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 5580 de fecha 2 de octubre de 2014.
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	**IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;**
Poder Legislativo del Estado de Campeche	Poder Judicial del Estado de Campeche auxiliado de los órganos jurisdiccionales y administrativos que lo integran.
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;	
No se ha actualizado hasta el momento.	
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	**VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;**
Código	Estatal
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;	

Título Primero Disposiciones Generales
Capítulo Único Principios, Derechos y sus Garantías
Título Segundo De la Jurisdicción Penal
Capítulo I Jurisdicción, Competencia y Conexidad
Capítulo II Excusas y Recusaciones
Título Tercero De los Actos Procesales
Capítulo I Formalidades
Capítulo II Medios Informáticos
Capítulo III Actas
Capítulo IV Actos y Resoluciones Judiciales
Capítulo V Colaboración entre Autoridades
Capítulo VI Notificaciones, Comunicaciones y Citaciones
Capítulo VII Plazos y Términos
Capítulo VIII Nulidades
Capítulo IX Acceso a la Información
Título Cuarto De las Acciones
Capítulo I Acción Penal
Sección Primera Ejercicio de la Acción Penal Pública
Sección Segunda Ejercicio de la Acción Penal Particular
Sección Tercera Obstáculos para el Ejercicio de la Acción Penal
Sección Cuarta Extinción de la Pretensión Punitiva del Estado
Sección Quinta Prescripción
Capítulo II Reparación del Daño y Pago de los Perjuicios
Título Quinto De los Sujetos Procesales
capítulo I Víctima, Ofendido y Sujetos Protegidos
capítulo II Sujeto Activo del Delito
Sección Primera Disposiciones Generales
Sección Segunda Reincidencia y Habitualidad

FICHA DE LA REGULACIÓN

Capítulo III Defensores
Capítulo IV Ministerio Público
Capítulo V Policía
Capítulo VI Jueces y Magistrados
Capítulo VII Auxiliares de las Partes
Capítulo VIII Deberes de las Partes
Título Sexto De las Formas Anticipadas de Terminación de la Investigación y del Procedimiento Penal, y de la Justicia Alternativa y Restaurativa
Capítulo I Disposiciones Generales
Capítulo II Formas Anticipadas de Terminación de la Investigación
Sección Única Criterios de Oportunidad
Capítulo III Formas Anticipadas de Terminación del Procedimiento Penal
Sección Primera Disposiciones Generales
Sección Segunda Acuerdos Reparatorios
Sección Tercera Suspensión del Proceso a Prueba
Sección Cuarta Procedimiento Abreviado
Capítulo IV Justicia Alternativa y Restaurativa
Título Séptimo De la Detención y Órdenes Judiciales
Capítulo I Detención
Capítulo II Órdenes de Comparecencia y Aprehensión
Capítulo III Orden de Cateo
Título Octavo De las Providencias Precautorias y Medidas Cautelares
Capítulo I Providencias Precautorias
Capítulo II Medidas Cautelares
Capítulo III Medidas Cautelares Personales
Sección Primera Disposiciones Generales
Sección Segunda Presentación de Garantía Económica
Sección Tercera Prohibición de Salir de la Entidad Federativa, de la Localidad en la cual Reside o del Ámbito Territorial
Sección Cuarta Obligación de Someterse al Cuidado o Vigilancia de una Autoridad o Institución Determinada
Sección Quinta Presentación ante el Juez o el Ministerio Público
Sección Sexta Localizadores Electrónicos
Sección Séptima Prohibición de Acudir a Determinadas Reuniones o de Visitar Ciertos Lugares
Sección Octava Prohibición de Convivir o de Comunicarse con Personas Determinadas
Sección Novena Separación del Domicilio
Sección Décima Suspensión Temporal de Derechos
Sección Undécima Internamiento
Sección Duodécima Prisión Preventiva
Capítulo IV Medidas Cautelares Reales
Título Noveno Del Procedimiento Ordinario
Capítulo I Disposiciones Generales
Capítulo II De la Investigación
Sección Única Disposiciones Generales para la Investigación Inicial y la Investigación formalizada
Capítulo III Inicio y Deber de la Investigación Penal
Capítulo IV Denuncia o Querella
Capítulo V Atención Médica de Lesionados Derivada del Conocimiento de un Hecho Delictivo
Capítulo VI Cadena de Custodia
Capítulo VII Aseguramiento de Bienes
Capítulo VIII Medios de Investigación
Capítulo IX De la Prueba
Sección Primera Disposiciones Generales
Sección Segunda Peritajes
Sección Tercera Prueba Anticipada
Capítulo X Suspensión del Procedimiento
Capítulo XI Sobreseimiento
Capítulo XII Del Proceso

FICHA DE LA REGULACIÓN

Sección Única Disposiciones Generales
Capítulo XIII De la Etapa de Investigación Formalizada
Sección Única Audiencia Inicial
Capítulo XIV De la Etapa Intermedia
Sección Primera Acusación
Sección Segunda Audiencia Intermedia
Capítulo XV De la Etapa de Juicio Oral
Sección Primera Juicio Oral
Sección Segunda Audiencia de Debate de Juicio Oral
Sección Tercera Testimonios
Sección Cuarta Peritajes
Sección Quinta Prueba Documental
Sección Sexta Otros Medios de Prueba
Sección Séptima Desahogo de los Medios de Prueba
Sección Octava Deliberación y Sentencia
Capítulo XVI Ejecución de la Sentencia
Título Décimo De los Procedimientos Especiales
Capítulo I Disposiciones Generales
Capítulo II Procedimiento para Inimputables
Capítulo III Pueblos y Comunidades Indígenas
Capítulo IV Procedimiento para la Aplicación de Sanciones a Personas Morales
Capítulo V Procedimiento por Acción de Particulares
Título Undécimo De los Medios de Impugnación
Capítulo I Disposiciones Generales
Capítulo II Reclamación
Capítulo III Revocación
Capítulo IV Apelación
Capítulo V Queja
Capítulo VI Revisión
Transitorios

IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;

Establecer las reglas y etapas que regirán el procedimiento penal en el Estado de Campeche cuando se cometa un delito del fuero común, estableciendo las facultades exclusivas de las autoridades competentes, así como los derechos que amparan a las partes en el proceso penal, establece de igual manera que el proceso penal tendrá por objeto el esclarecimiento de los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen.

X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;

MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Procuración e Impartición de Justicia	Público.	

XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;

XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y